ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORA VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito hoy día martes 31 de marzo del 2015, a las 17 horas, en el local de la compañía Auditora Villavicencio & Asociados Cía. Ltda., ubicada en la calle Inglaterra E3-263 y Av. Amazonas, Edificio Centro Ejecutivo, Piso 5, Oficina # 502 de esta ciudad, se hallan reunidos todos sus socios, ellos son:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES
Dr. José Villavicencio Rosero	784
Karina Villavicencio Moncayo	8
Edison Villavicencio Moncayo	4
Paúl Villavicencio Moncayo	4
TOTAL	**800**

Cada participación tiene un valor de USD $ 1,00 es decir, que está presente el cien por ciento del capital suscrito que alcanza la cantidad de USD $ 800.

El Dr. César Pasquel Calderón, preside la junta y hace las veces de Secretario el Gerente General el Dr. José Villavicencio Rosero.

El Presidente manifiesta que como está presente todo el capital, es propicio acogerse a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y nos instalemos en junta universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del señor Gerente General
2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer sobre el proceso de reactivación de la compañía.

En consideración de los asistentes el orden del día propuesto, es aprobado por unanimidad.

El Dr. José Villavicencio en calidad de Gerente General da a conocer a los socios las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, así como también su informe, luego de una análisis pormenorizado los socios: Karina Villavicencio Moncayo, Edison Villavicencio Moncayo y Paúl Villavicencio Moncayo aprueban los referidos estados financieros y el informe de Gerencia por el año 2014.

Con respecto al proceso de reactivación de la compañía, el Gerente informa que con el propósito de solucionar el causal de disolución de la compañía se decidió incrementar el capital en el valor

de USD $ 40.400, a fin de que ascienda a un total de USD $ 41.200, con la finalidad de realizar las escrituras de aumento de capital se ha contratado a la Dra. Piedad Moncayo de Vásconez.

Es aprobado por unanimidad por los socios de la compañía.

Agotado el orden del día propuesto, el Señor presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la correspondiente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los presentes y para constancia suscriben.

Se levanta la sesión a las 19h00 p.m.

Firman los concurrentes:

Dr. José Leonardo Villavicencio Rosero
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

Dr. César Pasquel Calderón
PRESIDENTE

Karina Villavicencio Moncayo
SOCIA

Edison Villavicencio Moncayo
SOCIO

Paúl Villavicencio Moncayo
SOCIO